



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 88/2020.
28 DE OCTUBRE DEL 2020.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 12:25 HORAS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DEL 2020; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LÚA FARIAS, LIC. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y/O PROYECTO DENOMINADO: "PROYECTO DE REINGENIERIA DE LA APTAR EN COALCOMÁN", EN LA LOCALIDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES DEL MUNICIPIO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, APORTAR RECURSOS MUNICIPALES POR LA CANTIDAD DE \$ 100,000.00 (CIENTOS MIL PESOS 00/100 M/N.).

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando ausente los CC. Adán Lúa Fariás y el Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, por problemas de salud, por lo que preside la sesión la Síndico Municipal, Lic. Paulina Teresa González López, como lo estipula el capítulo IV Titulo del funcionamiento de los Ayuntamientos Art. 28 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 87/20, de fecha 28 de Octubre del 2020.-

PUNTO No. 3.- AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y/O PROYECTO DENOMINADO: "PROYECTO DE REINGENIERIA DE LA APTAR EN COALCOMÁN", EN LA LOCALIDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES DEL MUNICIPIO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, APORTAR RECURSOS MUNICIPALES POR LA CANTIDAD DE \$ 100,000.00 (CIENTOS MIL PESOS 00/100 M/N.). Se presenta el Ing. Omar Fariás Birrueta, Auxiliar de Obras Públicas,-----

H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021

Hoja No. 2, Acta No. 88/2020

para solicitar la autorización del convenio antes mencionado, por lo que el cuerpo de cabildo realiza el siguiente cuestionamiento:

1.- Que precisen si es obra o solo proyecto ejecutivo de la obra?
A lo que les contesta que es solo proyecto ejecutivo.

2.- Si es convenida o coordinada de dónde proviene el recurso (federal, estatal o municipal) y cuánto le corresponde aportar al municipio?
Es proyecto ejecutivo convenido y el recurso es tripartita quedando las aportaciones de la siguiente forma: 50 % federal, 25% estatal y 25% municipal.

3.- Qué tipo de recurso es: fondo III, fondo IV, Faeispum o recursos propios?
Es proyecto ejecutivo del Fondo III

4.- Expliquen en qué consiste la denomina obra o proyecto de reingeniería?
Rehabilitación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.

5.- Que señalen o indiquen el lugar exacto de la obra.
En el Libramiento cerca del Aeródromo.

6.- Porque no acompañaron a la convocatoria ningún solo documento que avale es obra coordinador o convenida, porque no adjuntaron el proyecto? Porque la falta de transparencia en entregar y presentar ante los integrantes del ayuntamiento la información y documentación de la obra? Porque esta documentación es para la aprobación del proyecto para el CEAC.

7.- En que parte del POA esta donde se toman los \$ 100,000.00

De los gastos indirectos que maneja el departamento de obras públicas.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 12:45 doce horas y cuarenta y cinco minutos del día 28 de Octubre del presente año.

LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Presidencia Municipal S/N, Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcomán.gob.mx / Tel: (424) 5330118 y 5330285

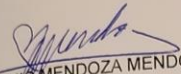


H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021

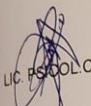


Hoja No. 3, Acta No. 88/2020.

H. CUERPO DE REGIDORES:


C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

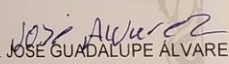

C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

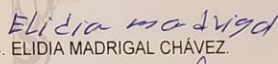

LIC. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA. REGIDOR

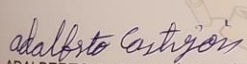


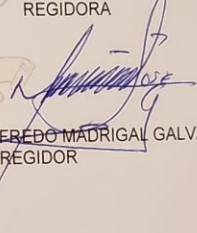
C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA


LIC. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA


C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR


C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA


C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR


DR. JOSÉ ALBERTO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR